

# CAPITAL CDMX

NÚMERO 119  
[www.capital-cdmx.org](http://www.capital-cdmx.org)



Semanario del 27 de febrero al 5  
de marzo de 2023

**Congreso CDMX sin  
diálogo**

# DIRECTORIO

SEMANARIO **119**

**DIRECTOR GENERAL**  
LUIS EDUARDO VELÁZQUEZ

**FOTOGRAFÍA**  
OBTURADOR MX

**DISEÑO EDITORIAL**  
KARINA SALAZAR ARMENTA

**REPORTEROS**  
ALBERTO CUENCA

## REDES SOCIALES SÍGUENOS

**CANAL DE YOUTUBE**  
CDMX TV  
[HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/C/CAPITALMX](https://www.youtube.com/c/capitalmx)

**FACEBOOK**  
CAPITAL CDMX  
[HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/CAPITALMX1](https://www.facebook.com/capitalmx1)

**TWITTER**  
@CAPITALMX  
[HTTPS://TWITTER.COM/CAPITALMX\\_](https://twitter.com/capitalmx_)

**INSTAGRAM**  
@CAPITALCDMX  
[HTTPS://WWW.INSTAGRAM.COM/CAPITALCDMX/](https://www.instagram.com/capitalcdmx/)

**PINTEREST**  
CAPITAL MX  
[HTTPS://WWW.PINTEREST.COM.MX/CAPITALMX5/](https://www.pinterest.com.mx/capitalmx5/)

**LINKEDIN**  
CAPITALMX  
[HTTPS://WWW.LINKEDIN.COM/COMPANY/CAPITALMX](https://www.linkedin.com/company/capitalmx)

**SITIO WEB**  
[WWW.CAPITAL-CDMX.ORG](http://www.capital-cdmx.org)

**CORREO**  
[CAPITALEMEEQUIS@GMAIL.COM](mailto:CAPITALEMEEQUIS@GMAIL.COM)

**LIDER REDES SOCIALES**  
KARINA SALAZAR ARMENTA  
[CONTACTO@CAPITAL-CDMX.ORG](mailto:CONTACTO@CAPITAL-CDMX.ORG)

# EDITO- RIAL

El Congreso de la Ciudad de México (CDMX) enfrentó los efectos de la violencia por varias razones.

La primera es porque los 66 legisladores se han cerrado al diálogo con la sociedad civil y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) no ha sabido encausar las funciones de un parlamento abierto.

El nuevo titular de la Jucopo, el panista Federico Döring, asumió el costo al estrenarse en el cargo y por eso con mesura se pronunció por no criminalizar la protesta violenta del grupo en pro de la comunidad TRANS que fue a exigir que se retire una iniciativa del PAN.

La iniciativa que derivó el conflicto fue presentada por la panista América Rangel, quien a partir de 2021 se ha radicalizado en el discurso y contrasta con el progresismo que promete el PAN en la alianza Va por México.

Su proyecto de ley es inviable porque propone sancionar con cárcel a quien practique el cambio de sexo a un menor.

En la CDMX no hay una norma que avale ese supuesto por lo que promover sanciones penales resulta un exceso que ha ofendido a la comunidad LGBT.

Pero ese debate sin sustento dejó ver

la urgente necesidad porque el Congreso capitalino se comprometa en la instalación de un parlamento abierto para que no sea la violencia la que impere.

En lo interno, los partidos podrán tomar acciones para evitar discursos de odio e iniciativas que no son revisadas por los expertos antes de llevarse al pleno.

El Poder Legislativo debe ser respetado, pero el respeto también deben tenerlo ellos mismos al representar a los capitalinos.

Lee toda la información en el Semanario Capital CDMX.

# LUIS EDUARDO VELÁZQUEZ



## DESTROZAN EL CONGRESO CDMX POR INICIATIVA CONTRA TRANS

ALBERTO CUENCA

La sesión del Congreso capitalino de este martes 21 de febrero se canceló a escasos 40 minutos de haber iniciado, debido a una violenta protesta de la colectiva Lleca-Escuchando la Calle, en rechazo a iniciativas de tinte transfóbico presentadas por la diputada panista América Rangel.

Poco antes de las 11:00 horas, integrantes de esa colectiva llegaron al cruce de Donceles y Allende, en donde exigieron que Rangel retirara una iniciativa que presentó el pasado 9 de febrero.

En su propuesta, la legisladora pidió que se prohíba a menores de edad someterse a tratamientos y cirugías de cambio de género.

Además, propuso castigo de cárcel a quien realice estos procedimientos en menores.

Ante ello, alrededor de 20 personas de la colectiva Lleca-Escuchando la Calle se presentaron en el recinto del Legislativo local para denunciar que desde el Congreso local hay diputados que promueven discursos de odio

 DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/protesta-contra-iniciativa-de-america-rangel-deriva-en-violencia-en-el-congreso-local/>

## Y SIGUEN LAS CONSECUENCIAS

ALBERTO CUENCA

Entre recriminaciones de la 4T al PAN por presentar iniciativas con tinte transfóbico y luego de la protesta que devino en violencia a las puertas del Congreso local, diputados de distintos partidos coincidieron en la necesidad de generar mecanismos de diálogo con los grupos que protestaron ayer.

Desde Morena, la coordinadora de esa bancada Martha Ávila, dijo que es necesario generar estrategias de mayor amplitud respecto a la seguridad del recinto legislativo de Donceles y Allende.

El pevemista Jesús Sesma pidió que ningún grupo parlamentario interponga denuncias por los hechos ocurridos ayer y con ello se pueda mandar un mensaje de tolerancia y apertura.

Federico Döring, coordinador del PAN, consideró que dentro de la Junta de Coordinación Política se debe considerar un mecanismo de parlamento abierto para que los manifestantes sean escuchados.

 DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/la-protesta-de-colectiva-trans-da-coletazos-un-dia-despues-de-su-protesta-en-el-congreso-capitalino/>

# CAE BEINLLURE Y SIGUE EL CAOS DE LA PLANEACION DE LA CDMX

ALBERTO CUENCA



Pablo Benlliure Bilbao En virtud de que fue el mismo argumentó problemas Congreso el que lo designó de de salud para dejar entre una terna, les dijo a los la dirección del Instituto de diputados que su renuncia tendrá Planeación Democrática y efectos a partir del 28 de febrero. Prospectiva (IPDP) de la CDMX. En su carta de dimisión dirigida

Ayer por la noche, en un breve al presidente del Legislativo, comunicado que se publicó en Benlliure aseguró que su decisión las redes sociales del Instituto estuvo libre de toda coacción dio sus razones para renunciar física o moral.

a un cargo en el cual debía Dijo que quedaba a disposición durar 5 años y en principio es de las instancias correspondientes irrevocable. para realizar el proceso de

“Si bien, está establecido que entrega-recepción de la Dirección mi nombramiento fue expedido General del IPDP. por cinco años.

Desde diciembre de 2020 Pablo Benlliure fue el primer director del Instituto de Planeación,

“De manera irrevocable, por cuestiones personales que del Instituto de Planeación, están afectando mi salud, me veo en la necesidad de concluir mi ciclo en dicho Instituto”, escribió Benlliure.

Antes de emitir este comunicado en redes, Benlliure ya había notificado al Congreso capitalino sobre su renuncia.

 SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/alega-benlliure-problemas-de-salud-para-renunciar-al-ipdp/>

Entre recriminaciones de la 4T al PAN por presentar iniciativas con tinte transfóbico y luego de la protesta que devino en violencia a las puertas del Congreso local, diputados de distintos partidos coincidieron en la necesidad de generar mecanismos de diálogo con los grupos que protestaron ayer.

Desde Morena, la coordinadora de esa bancada Martha Ávila, dijo que es necesario generar estrategias de mayor amplitud respecto a la seguridad del recinto legislativo de Donceles y Allende.

El pevemista Jesús Sesma pidió que ningún grupo parlamentario interponga denuncias por los hechos ocurridos ayer y con ello se pueda mandar un mensaje de tolerancia y apertura.

Federico Döring, coordinador del PAN, consideró que dentro de la Junta de Coordinación Política se debe considerar un mecanismo de parlamento abierto para que los manifestantes sean escuchados.

Aseguró que su bancada no pretende criminalizar la protesta de ayer y por ello en el PAN no promoverán denuncias por la protesta violenta del martes.

 SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/la-protesta-de-colectiva-trans-da-coletazos-un-dia-despues-de-su-protesta-en-el-congreso-capitalino/>



## CAPTURAN A LA HERMANA DE VON ROERICH

### REDACCIÓN CAPITAL CDMX

La Fiscalía capitalina imputará hoy por el delito de asociación delictuosa a la hermana del diputado panista Christian Von Roerich y buscará su vinculación a proceso.

Ayer Sofía Soraya Von Roerich fue aprehendida en Juriquilla, Querétaro, y puesta a disposición de un juez de control en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

El MP investiga a la hermana del también ex delegado en la Benito Juárez pues ella habría fungido como apoderada legal de empresas vinculadas con Nicias René Aridjis, ex director de Obras en la alcaldía Benito Juárez.

Este último también es investigado por enriquecimiento ilícito, dentro del entramado de corrupción inmobiliaria que operó en esa alcaldía.

El vocero de la Fiscalía Ulises Lara emitió un mensaje en redes sociales y ahí se refirió a la detención de Sofía Soraya "N".

Aseguró que ella fue aprehendida luego de que había sido citada a comparecer ante el Ministerio Público y ante un juez de control, pero no se presentó.

De esa forma se emitió la orden de aprehensión en su contra.

Según Lara en todo momento se respetó el derecho de audiencia de la acusada.

### RECuento

El vocero de la Fiscalía hizo un recuento de las investigaciones del MP respecto al llamado "cártel inmobiliario de la Benito Juárez".

Al día de hoy se han detectado cerca de 130 inmuebles ubicados en dicha demarcación con posibles irregularidades en su construcción, edificados entre 2014 y 2021.

Dichos inmuebles violan las normas de construcción a raíz de un posible contubernio entre autoridades de la demarcación y empresas inmobiliarias para.

Esto presumiblemente para obtener ganancias mediante la edificación de más niveles y departamentos de los permitidos.

Hasta el momento la Fiscalía ha presentado ante jueces de control a distintas personas, entre ellas servidores y ex servidores públicos de dicha demarcación, quienes se desempeñaron como directores generales entre 2009 y 2018.

Es el caso de Ismael "N", quien fungió como contralor interno, asesor de la entonces Jefatura Delegacional, director de Recursos Materiales y Servicios Urbanos, y director General de Administración.

Otros dos ex funcionarios son José Ramón "N" y Alejandro "N".

Los tres últimos ex servidores públicos mencionados, desempeñaron cargos públicos durante la administración de Christian Von.

Posiblemente habrían fungido como prestanombres de otros ex servidores públicos.

También está César "N", servidor público que se encontraba adscrito a la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía.

Además, Elvia "N", quien sin ser servidora pública, fungía como gestora y enlace con César "N".

Recientemente, como resultado de los trabajos de investigación, la Fiscalía aprehendió a Adelaida «N», por su probable participación en el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades en pandilla.

Adelaida «N» fungió como Directora General de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos en esa alcaldía, en el periodo 2019-2022.

Posiblemente está relacionada con contratos millonarios por el mantenimiento de vialidades, así como con autorizaciones irregulares respecto al inmueble denominado City Towers, ubicado en la colonia Santa Cruz Atoyac.



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/imputara-fiscalia-a-hermana-de-christian-von-roerich-por-asociacion-delictuosa/>



## BUSCAN CREAR LA LEY SANDRA CUEVAS

### ALBERTO CUENCA

La diputada local panista América Rangel no se cansa de levantar polémica.

El pasado 9 de febrero presentó una iniciativa en materia de infancias trans que derivó en una manifestación violenta en el Congreso local.

Este 23 de febrero subió a la tribuna del Legislativo local para presentar una iniciativa con dedicatoria específica y para favorecer a la también polémica alcaldesa en Cuahtémoc Sandra Cuevas.

Con su propuesta, la legisladora del PAN busca que la alcaldesa Cuevas no pueda ser removida del cargo por cometer faltas administrativas.

De hecho, la misma América Rangel llamó así a su iniciativa, la Ley Sandra Cuevas.

"La voy a llamar la Ley Sandra Cuevas, una de las alcaldesas que, es claro, ha sido víctima de persecución política y que hace unos meses sin ser oída, venció un juicio y por un simple mandato judicial fue separada del cargo que miles de ciudadanos y ciudadanas le confirieron hace año y medio", expresó Rangel en la tribuna.

Pero también dijo que esta iniciativa protegerá a otros alcaldes de oposición como Santiago Taboada, de Benito Juárez; Lía Limón, de Álvaro Obregón, y Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo, quienes dijo, enfrentan una persecución desde el

gobierno de la Ciudad y la Fiscalía local.

La iniciativa modifica el título cuarto de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la CDMX, relacionado con las sanciones a servidores públicos.

En la propuesta de América Rangel se contempla que los funcionarios emanados de una elección popular, como los alcaldes, estarán exentos de sanciones por faltas administrativas no graves.

Así, por ejemplo, se contempla que la suspensión del empleo, cargo o comisión que se imponga podrá ser de uno a treinta días naturales, con excepción de los funcionarios públicos emanados de elección popular.

Para reforzar la idea, también propuso cambios al artículo 77, en el cual se agrega que la Secretaría de la Contraloría y los Órganos internos de control podrán abstenerse de imponer la sanción que corresponda siempre que la persona servidora pública haya sido electa por medio del sufragio.

En la iniciativa de América Rangel se modifica también el artículo 124 de esa ley, relacionado con las medidas cautelares aplicables a funcionarios, en específico la suspensión temporal del cargo.

Según la propuesta, esa suspensión no aplicará para las personas servidoras públicas emanadas de elección popular.



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/la-diputada-america-rangel-presenta-ahora-iniciativa-de-la-ley-sandra-cuevas/>

# CONTRAGOLPE

El PAN y los grupos que están alienados a la oposición a la 4T están lastimados por el juicio del siglo.

La culpabilidad de Genaro García Luna dictada por la justicia de Estados Unidos cayó como anillo al dedo a Andrés Manuel López Obrador para desinflar la marcha-concentración del próximo 26 de febrero en el zócalo de la Ciudad de México.

¿Quién puede celebrar la “guerra” contra el narcotráfico que desató el gobierno del panista Felipe Calderón?

Pese a ello, en el panismo esperan que la defensa del INE pese más que el caso García Luna.

De esta forma, los panistas ganarían oxígeno, luego de que están sofocados por la condena judicial en Estados Unidos y la estrategia que la 4T monta en la CDMX para señalar como “cártel criminal” al PAN que lidera Jorge Romero.

La marcha del oxígeno

La narrativa criminal pesa para la oposición que en la CDMX, además es difuminada

## LA MARCHA DEL OXÍGENO

por un PRD reducido a Los Chuchos y un PRI que se adhiere siempre a la “pinche plenitud del poder” (Fidel Herrera dixit).

Por eso, una fuerte convocatoria en el zócalo podría darle oxígeno al PAN que está contra las cuerdas y que también tiene a prueba las lealtades a Jorge Romero.

La Fiscalía de la CDMX sigue cerrando el cerco a los alfiles de Romero en busca de que rindan las armas.

La reacción de sus “quintos”, así se le conoce a los líderes panistas de la CDMX, será estratégico en la ruta a seguir.

En tanto, Morena aprieta con su maquinaria en el territorio capitalino.

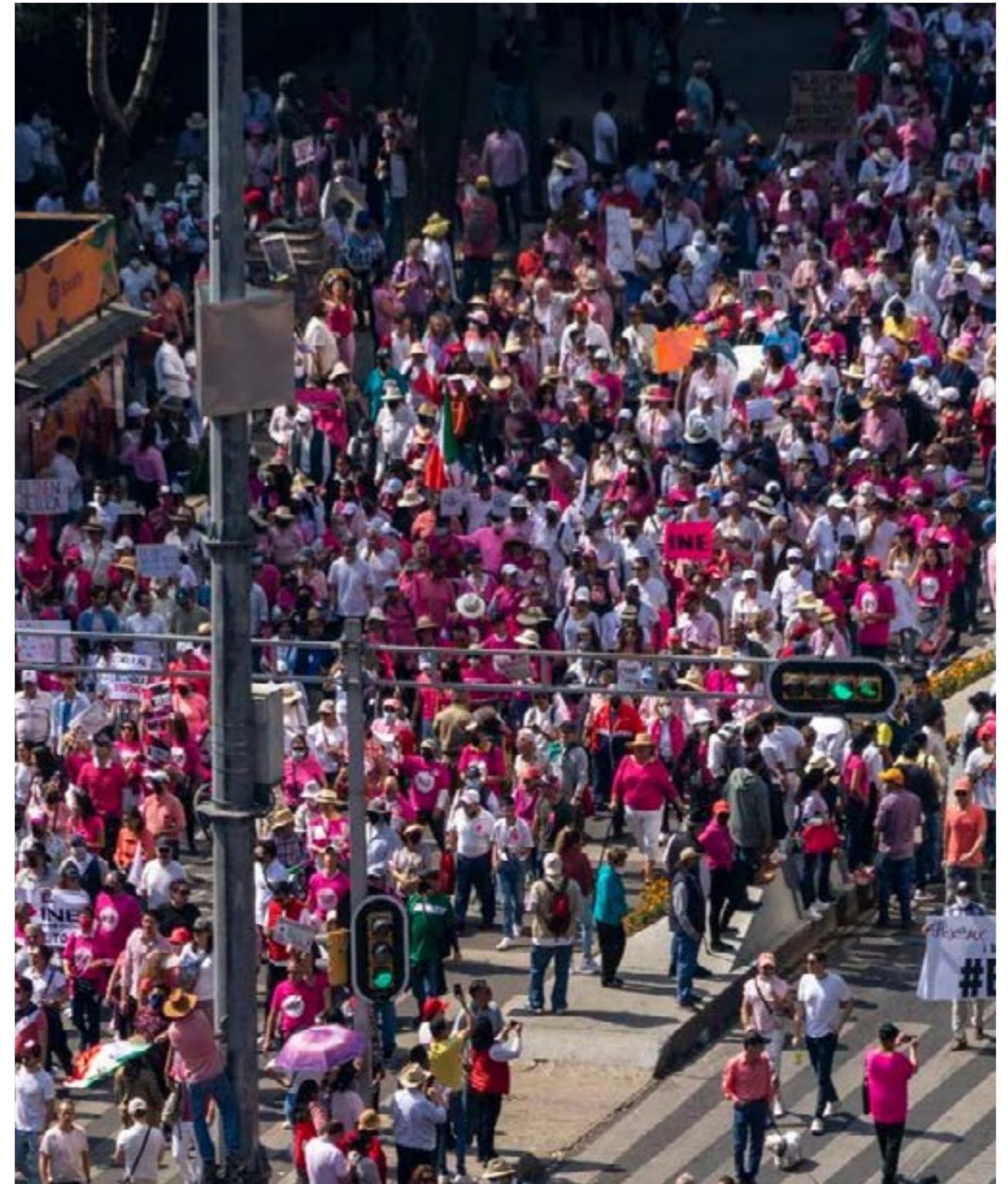
DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/la-marcha-del-oxigeno/>



LUIS ESDUARDO VELÁZQUEZ

**¡ABRAZOS, NO PERIODICAZOS!**



# NO CAUT

En Miguel Hidalgo sigue sin prender el trabajo que impulsan ciudadanos ligados a Morena para promover la revocación del mandato del alcalde Mauricio Taborda. Están a la vista, sólo que no hay peor ciego que aquel que no quiere ver.

Hoy en la colonia Anzures instalaron la primera mesa receptora y sólo llegaron tres vecinos y uno de esos era ex funcionario en la administración de Víctor Hugo Romo.

Así se ve muy larga la meta para lograr 32 mil firmas que exige la ley.

¡Abrazos, no periodicaos!

# BASTION DE PAPEL

AHORA SÍ, EL ESPANTO DEL PLAN B

**J**ULIÁN ANDRADE JARDÍ

En la actualidad soy periodista y consultor. Escribo en diversos medios y entre ellos Forbes, La Crónica de Hoy y Etcétera. En La Razón me desempeñé como columnista y editor jefe. En Milenio trabajé como coordinador de información y en La Crónica de Hoy como subdirector. Dirigí Newsweek en español. En el ámbito de gobierno, fui coordinador general de comunicación social en el gobierno de la Ciudad de México y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación. Soy autor de la novela "La lejanía del desierto" y coautor, con Jorge Carpizo, de "Asesinato de un cardenal".



**L**a catástrofe ya está en la puerta. La semana pasada, consejeros del INE se reunieron con integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado.

El objetivo era que personal técnico adscrito a las juntas distritales y locales les explicaran a los coordinadores de las bancadas los daños que generará el Plan B.

Los senadores salieron espantados de lo que escucharon y no es para menos. Por desgracia, no se puede hacer ya nada en términos legislativos. El proceso, en ese aspecto, está ya por concluir, y solo falta que se vote lo que se refiere a cancelación de la cláusula de vida eterna para los partidos minoritarios.

En la conversación, encabezada por Ricardo

Monreal y por Lorenzo Córdova, se hizo patente el diagnóstico que tienen el INE respecto a un cambio en la legislación que se realizó sin cuidado alguno, donde los diputados y senadores no tuvieron tiempo de analizar lo que, por desgracia, aprobaron.

Ahora lo que urge es que se proceda a la votación de lo que está pendiente, para que los partidos, la ciudadanía y el propio INE puedan impugnar la totalidad del Plan B a nivel jurídico.

El Plan B

Todo estará ya, en manos de la Suprema Corte, donde ojalá hagan su trabajo con la velocidad debida, dado que lo que está en riesgo es el sistema democrático. Lo que inquieta, es que los asuntos en el máximo tribunal se pueden dilatar en el tiempo, y eso es lo que no hay ya en este momento.

El 2 de junio es la fecha límite, junto a 90 días de que inicie el proceso para la contienda del 2024, ya que después es imposible cambio alguno porque así lo establece la propia Constitución.

Los riesgos para la elección del 2024 están a la vista, e inclusive podrían implicar la nulidad por las dificultades que van a existir, de modo ineludible,



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/ahora-si-el-espanto-del-plan-b/>



## CONGRESO CDMX Y LA AUSENCIA DEL PARLAMENTO ABIERTO

LUIS EDUARDO VELÁZQUEZ

**A**nálisis político y jurídico de Luis Eduardo Velázquez Chico, periodista, abogado y director del diario y semanario digital Capital CDMX, en El Heraldo Radio con Jesús Martín Mendoza (22/02/23).

<https://capital-cdmx.org/congreso-cdmx-y-la-ausencia-del-parlamento-abierto/>



CANAL YOUTUBE CDMX TV

<https://youtu.be/capitalmx>



MANIFESTACIÓN ÚNICA AMBIENTAL: VENTAJAS Y RIESGO EN LA CDMX

<https://capital-cdmx.org/manifestacion-unica-ambiental-ventajas-y-riesgo-en-la-cdmx/>

**SERGIO AGUAYO**

Académico y analista. Nació en Jalisco y creció en Guadalajara. En 1971 llegó a la Ciudad de México a estudiar la licenciatura en Relaciones Internacionales en El Colegio de México. Realizó la Maestría (1971), doctorado y post-doctorado (1977-1984) en la Universidad Johns Hopkins. Desde 1977 es profesor investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México y tiene el Nivel III en el Sistema de Investigadores. Actualmente coordina el Seminario sobre Violencia y Paz en esa institución.

Los documentos hackeados a la Secretaría de la Defensa Nacional confirman aciertos, identifican zonas grises e iluminan errores en la estrategia de seguridad implementada por el gobierno de Claudia Sheinbaum en la capital.

En el Seminario sobre Violencia y Paz de El Colegio de México estamos analizando los Guacamaya Leaks (GL) recuperados y/o difundidos por medios de comunicación y colegas académicos.

Una conclusión positiva es la existencia de una base fáctica común.

Es decir, soldados, policías, funcionarios, periodistas y académicos nos apoyamos en las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Las coincidencias facilitan consensos sobre las políticas de seguridad capitalinas y federales.

Los documentos hackeados confirman que en la CDMX gobernada por Sheinbaum sí

ha habido una disminución en delitos de alto impacto.

Sin embargo, son números sujetos a verificación porque algunas divergencias invitan a un escrutinio más cuidadoso.

Lo ilustro con las cifras sobre homicidios dolosos.

La Sedena y el SESNSP coinciden en las de 2019 y 2020 pero hay disparidades importantes en las de 2021.

El Metro y la GN

Para la Sedena hubo 1,366 homicidios, para la SESNSP 921. ¿Por qué las diferencias? Entenderlo es uno de los retos en la agenda de investigación.

Otro asunto que invita al escrutinio es el despliegue de seis mil guardias nacionales en el Metro capitalino desde el 12 de enero pasado.

La jefa de Gobierno lo justificó hablando de una serie de hechos “anómalos” que algunos usuarios de redes sociales cercanos a la 4T transformaron en actos de sabotaje y terrorismo.

Para elevar la gravedad del asunto, en una mañana el secretario de la Defensa explicó la situación de la



Colaboraron Erika Giselle Delgadillo Martínez y Dulce Alicia Torres Hernández.

seguridad ¡en la capital! Ver a la jefa de Gobierno sentada silenciosa a la vera del militar me hizo exudar la gota fría.

Los accidentes en el Metro, ¿amenazaban la seguridad? hasta el momento, el gobierno capitalino no ha presentado un informe demostrándolo.

Aunque los documentos hackeados llegan hasta septiembre de 2022 y no abordan acontecimientos de este año, algunos documentos de 2021 ponen en duda el alarmismo oficial y las versiones sobre sabotajes y actos terroristas.

En el informe de la Sedena “Situación de Seguridad Pública” en la CDMX se dice

que las principales actividades ilícitas en la ciudad son “el secuestro, el cobro de piso, la extorsión y la venta y distribución de drogas”.

En ningún lado mencionan o insinúan actos de terrorismo o sabotaje a instalaciones estratégicas de la capital.

Bandas 2

En el documento “Bandas 2” (también de 2021) describen 25 grupos criminales operando en la CDMX.

Cuatro de ellos, en el Metro capitalino y tienen nombres que desencadenan hipótesis de diverso tipo: “Los Abuelos”, “Los Mamados”, “Los Sorullos” y “Los Cacas”.

A ninguno le atribuían

peligrosidad. Tan es así, que ni siquiera estimaban el número de miembros de cada pandilla, lo que sí hacen en otros casos.

En suma, el Metro tiene muchísimos problemas, pero diagnosticarlos es una labor para los servicios de inteligencia más que una tarea para la fuerza militar.

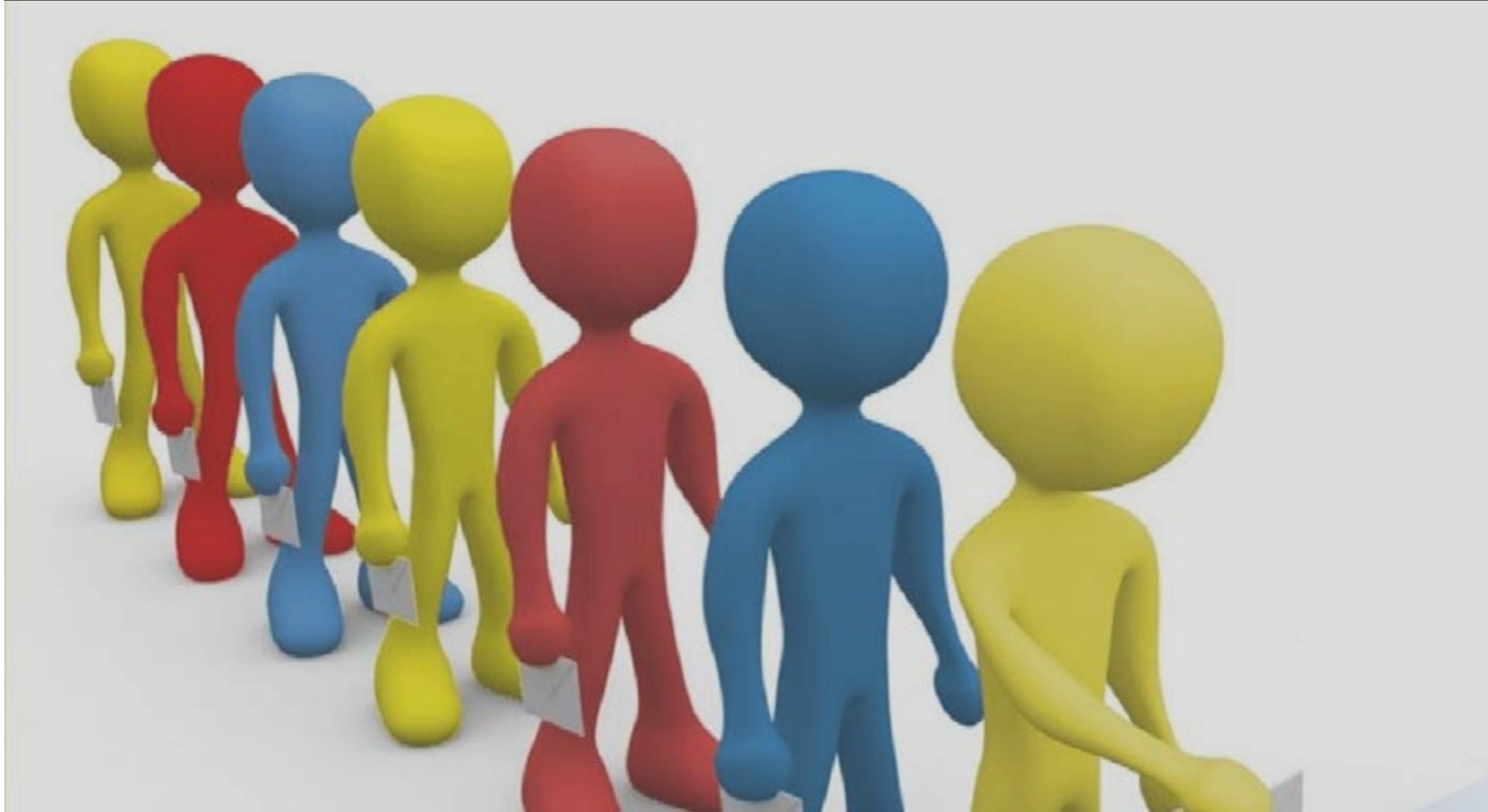
Esto lleva a una pregunta clave sobre el protagonismo en el combate a la criminalidad ¿policías o soldados? En la capital han apostado por los primeros.



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/el-metro-y-la-gn/>

# DISPUTA POR LA SOCIALDEMOCRACIA



En los tiempos políticos que corren prácticamente todas las organizaciones opositoras han abandonado el terreno de las ideas.

Dejaron de lado uno de los componentes fundamentales de toda acción transformadora que es representativo de la disputa por la hegemonía cultural.

Olvidaron que para ganar la confrontación al populismo deben deslegitimarlo en el plano simbólico y práctico, con propuestas y señales concretas de renovación.

Un proceso de centralidad del pensamiento o de la filosofía de la praxis, orientado

a socializar valores, creencias, normas y comportamientos en torno a proyectos políticos compartidos.

Lo grave de este abandono es la ausencia de propuestas sobre la sociedad del futuro que reclaman los ciudadanos.

La crisis de los articulados sistemas ideológicos que en el pasado ofrecían esperanza y legitimidad respecto al orden político, han dejado su lugar a un extendido pragmatismo que ha vaciado de contenido la acción política mexicana.

Este eclipse de los ideales acontece mientras diversas organizaciones partidarias reclaman para sí la ruta de la socialdemocracia.

Una corriente política que surgió a finales del siglo XIX y principios del XX como una respuesta a los graves problemas sociales y económicos derivados de los procesos de industrialización y urbanización.

**Socialdemocracia**

Desde entonces, el ideal socialdemocrático se ha confrontado con otros proyectos que perciben el mundo a través de una visión moralista y autoritaria de la política.

Actualmente, las formas modernas del populismo mesiánico representan una amenaza a las libertades y los derechos.

**Para cambiar el errático rumbo político que se vive actualmente, se requieren propuestas que den forma a nuevos modelos de ciudadanía.**

En contraposición a ellas, la socialdemocracia defiende la idea de que el Estado debe jugar un papel activo en la regulación del mercado y la protección de los derechos sociales, económicos, ambientales y políticos de todos los ciudadanos.

Además, la socialdemocracia no busca abolir la propiedad privada sino por el contrario, regularla para evitar abusos y promover la justicia social.

La socialdemocracia representa un modelo político que ofrece, en palabras de Norberto Bobbio, un método y no una meta.

Indica una tercera vía para alcanzar una sociedad superior, más libre y participativa, que puede ser concretada solamente a través de procedimientos democráticos.

Afirma que todo proyecto de Estado social y democrático de bienestar debe defender la participación, la igualdad de derechos y el orden constitucional.

Sus esfuerzos se basan en combinar el igualitarismo liberal que considera

irrenunciables las titularidades ciudadanas, con la satisfacción de las necesidades de las personas a través del principio de solidaridad.

Implica un equilibrio entre derechos individuales y justicia social.

**Fortaleza ciudadana**

A diferencia de otros proyectos políticos, la socialdemocracia fortalece al ciudadano en su relación con el Estado.

Las elecciones del 2024 representarán la confrontación entre dos modelos de país: el oficialista de tipo populista que promueve las políticas sociales con esquemas de control clientelar y el opositor de tipo socialdemócrata que pretende una renovación de nuestro régimen político para empoderar al ciudadano.

El primero sería la continuación autoritaria de la desarticulación institucional



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/disputa-por-la-socialdemocracia/>



**ISIDRO H. CISNEROS**

Doctor en Ciencia de la Política por la Universidad de Florencia, Italia. Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle del Pedregal. Fue diputado de la Asamblea Constituyente de la CDMX.

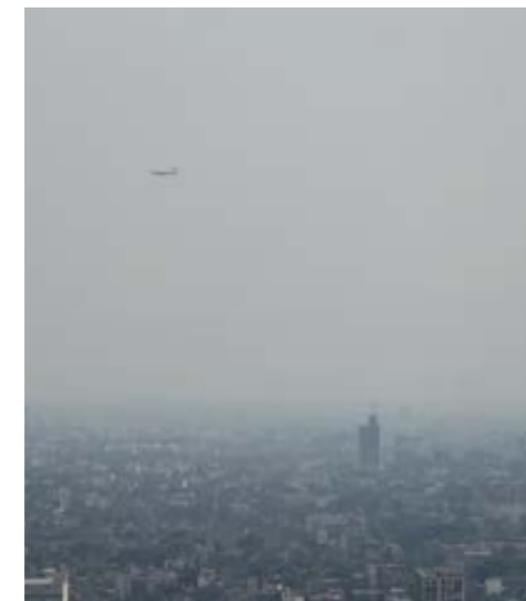
# REPORTAJE GRÁFICO

## Contingencia CDMX

La Ciudad de México (CDMX) vivió la segunda contingencia ambiental del 2023 por la pésima calidad del aire.

Pese a ello, el Congreso de la CDMX aprobó facilitar los permisos para empresas contaminantes con la creación de la nueva Manifestación Ambiental Única.

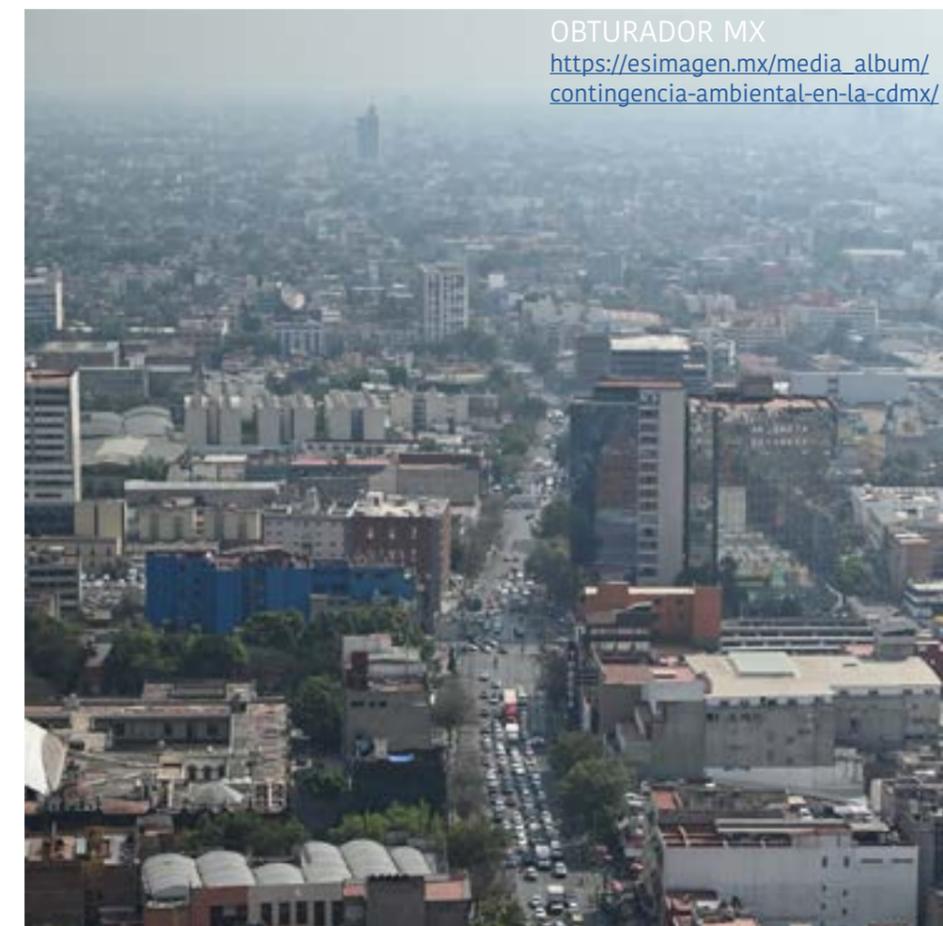
Aún no se relajan las medidas y así es la calidad del aire que respiran los capitalinos.



OBTURADOR MX  
[https://esimagen.mx/media\\_album/contingencia-ambiental-en-la-cdmx/](https://esimagen.mx/media_album/contingencia-ambiental-en-la-cdmx/)



FOTOGRAFÍAS:  
Obturador MX  
Oliver Méndez



OBTURADOR MX  
[https://esimagen.mx/media\\_album/contingencia-ambiental-en-la-cdmx/](https://esimagen.mx/media_album/contingencia-ambiental-en-la-cdmx/)

NUEVA REALIDAD, NUEVAS MANERAS DE INFORMAR

CAPITAL  
**CDMX**

# PERIODISMO LIBRE

**BENEFICIOS  
ESPECIALES  
PARA TI.**

Te invitamos a suscribirte y ser parte de nuestra comunidad y un defensor de la libertad de expresión.



[www.capital-cdmx.org](http://www.capital-cdmx.org)



**CAPITAL  
CDMX**

